

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 23 días del mes de Abril de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Julyminka MIHAJLEVIC, Vicepresidente, los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Guillermo PRITZ, y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Nuria OLIVERA, Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declaran abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día.

1. Comunicado de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) expresando su acompañamiento institucional al Colegio de Abogados de Entre Ríos (CAER) y a su Presidente, Dra. María Marta Simón, ante los recientes hechos que pretenden desacreditar su accionar gremial y cuestionar infundadamente su integridad ética. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto y dar difusión del comunicado de FACA. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.

2. Presupuesto por publicidad en redes del spot del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Puesto a consideración se resuelve tener presentes los presupuestos y autorizar una Inversión intermedia, por el plazo de 31 días. Se encomienda al sector de difusión, en coordinación con el H.D. la organización de las publicaciones a realizar. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA.

3. -Costo para el acceso al servicio del Centro de Mediación del Colegio. Puesto a consideración se resuelve autorizar el costo de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) para el inicio del Formulario del Centro de Mediación del Colegio. Se encomienda la gestión de la difusión y sus avances a las Dras. Lopez y Olivera. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. SE ENCOMIENDA.

4. -Propuesta de convenio con Sancor Seguros. Puesto a consideración se resuelve tener presente la propuesta. TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO.

5. -Tratamiento sobre la inasistencia a citación de la Dra. Cristina Suarez. Tengase presente lo expuesto, se deja en estudio del H.D. TENGASE PRESENTE.

6. -Convenio de Colaboración con la Subsecretaría de infancia y el Colegio. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto, se encomienda a la Dra. Lopez realizar las gestiones pertinentes para la firma del convenio. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.

7. -Gestiones por reclamos del Proc Correa en relación a las tasas judiciales y BNA. Puesto a consideración, se resuelve tener presente las gestiones y la nota presentada por el Proc. Correa, y encomendar a los Dres. Acosta y Parma continuar con las gestiones referentes a este planteo. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.

8. Se incorpora el punto 8 de la orden del día por el pedido de la Comisión de Derecho Animal, respecto a la publicación del Día del Animal. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el pedido, autorizando la publicación en la página del Colegio por el día del Animal, no obstante se deja en estudio de este H.D. el contenido de la misma. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. SE DEJA EN ESTUDIO.

- Se agrega el punto 9 a la orden del día, respecto a las designaciones del Cuerpo de Mediación. Puesto a consideración, de acuerdo a las entrevistas efectuadas a las Dras Lertora, Erice, Gomez, Abraham, Virrueta, Pandolfi, Bort, Zapata, Fernandez y Rollan a los fines de integrar el nuevo ciclo de integrantes al cuerpo de Mediadores del Centro de esta Institución quedan asignada la Dra. Rollan Adriana la que deberá dar cumplimiento con la capacitación establecida en el art. 9 inc. f del Reglamento del Centro de Mediación.

2.- En igual sentido se reasignan como integrantes del Centro de Mediación las siguientes profesionales: Lertora, Erice, Virrueta, Abraham, Zapata, Fernandez. Por el término de 2 años, según Reglamento.

3-En igual sentido se reasigna provisoriamente por el plazo de seis meses a

la Dra. Pandolfi.- Se tienen presentes las renuncias formuladas por incompatibilidad de las Dras. Ignacia Suarez; Maria Belen Vargas, Belen Bisaguirre, Habe Appes. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.45 horas dándose por finalizada la sesión.-

Ignacia Suarez
Moy *Appes* *Habe*
Habe *Appes* *Belen Vargas*
Belen Vargas